

Con el objetivo de preservar una de las tradiciones más antiguas de la cultura mexicana, se convoca a toda la comunidad universitaria a participar en el:

CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS 2018

“Tradición que no debe morir”



BASES

1. El concurso se llevará a cabo el **31 de octubre de 2018**.
2. Las **inscripciones** quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se **cierran el 29 de octubre de 2018**.
3. Las personas interesadas en concursar podrán registrarse en el área de Difusión en el plazo señalado.
4. Las categorías serán **tradicional y libre**.
5. Los lugares para cada altar de asignarán conforme se registren.
6. Cada uno de los participantes deberá traer consigo el material necesario para la elaboración de su altar (no se podrá hacer uso del mobiliario institucional).
7. Los altares deberán estar montados para su **evaluación a las 17:00 horas**.
8. Se conformará un jurado quienes valorarán los altares considerando criterios de originalidad, creatividad, diseño y presentación oral. El dictamen del jurado será inapelable y se dará a conocer el 31 de octubre a las 19:00 horas. Los participantes deberán limpiar y despejar las áreas donde se instalaron los altares al término de la premiación.
9. Se premiará a los **primeros tres lugares por categoría**. Para que se efectúe el concurso se tendrán que inscribir un mínimo de cuatro altares por categoría, de no ser así se harán las menciones correspondientes.
10. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Atentamente
Comité organizador